

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Despacho del Viceministro de Economía

23 de noviembre de 2023 MEF-2023-65315

Señor Tomás Bermúdez Representante de Panamá Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Ciudad

Respetado señor Bermúdez:

Por medio de la presente nota, el Ministerio de Economía y Finanzas, manifiesta No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable PN-T1338 denominada "Fortalecimiento del Eje Económico del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas", por un monto estimado de hasta cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD100,000.00), presentada por el Ministerio de Gobierno (MINGOB), mediante nota DS-MG-09558-2023.

La iniciativa tiene como objetivo apoyar al Gobierno de Panamá a avanzar con el Eje Económico del Plan Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá (PNDIPIP). Adicionalmente, busca mapear y analizar los emprendimientos indígenas y servicios de asistencia técnica, dirigidos al desarrollo económico en territorios indígenas, así como generar y actualizar instrumentos que son clave para el análisis y provisión de emprendimientos indígenas. Cuenta con los siguientes componentes:

- 1. Diagnóstico del Tejido Económico-Financiero de los Territorios Indígenas;
- 2. Actualización y Elaboración de Instrumentos Culturalmente pertinentes para el Desarrollo de Emprendimientos Indígenas.

Al respecto, informamos que las autoridades del MINGOB han solicitado que el Banco actúe como ejecutor de los recursos del citado proyecto, lo cual elevamos a su consideración y determinación.

Atentamente.

Carlos E. González M. Viceministro de Economía

Carlos E. Hongaly

Adjunto:Lo indicado

Copia: Su Excelencia Roger Tejada Bryden, Ministro de Gobierno.



